



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

**VISTO:**

El Oficio N° 070-2026-GR.CAJ-DRS-C-DSRS-C/DEA-DG de fecha 29 de enero del 2026, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 787-Región Cajamarca – SALUD CUTERVO;

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Izquierdo Trauco José Luis como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 787 Región Cajamarca – SALUD CUTERVO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D30-2026-GR.CAJ/GR; de fecha 28 de enero de 2026;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Izquierdo Trauco José Luis quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor Izquierdo Trauco José Luis como responsable Titular en reemplazo del servidor Lalanguí Peña Boris Enrique de la Unidad Ejecutora 787 Región Cajamarca – SALUD CUTERVO, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
42283611	IZQUIERDO TRAUCO JOSÉ LUIS	TITULAR	ADMINISTRADOR	<a href="mailto:luis10126@hotmail.com">luis10126@hotmail.com</a>	930578009
41322874	ALTAMIRANO TANTALEAN HILDA	TITULAR	TESORERA	<a href="mailto:hilda_at_12@hotmail.com">hilda_at_12@hotmail.com</a>	979059696
18174567	ESTELA JUAPE NELLY	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:nestelaj@gmail.com">nestelaj@gmail.com</a>	985979541
16441928	MENDOZA ESPINOZA PEDRO	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:pedromendozae@gmail.com">pedromendozae@gmail.com</a>	979474449

**Artículo Segundo:** Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL